

JORNADA SOBRE LA LEY DE EMPRENDEDORES

Ley de Emprendedores



Miércoles 15 de enero de 2014

Lugar: Sala de Conferencias, Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales de Cádiz (mañana)
Aula Magna, Facultad de Ciencias del Trabajo (tarde).

Dirección:

Juan Luis Pulido Begines. *Catedrático de Derecho Mercantil.*

Eva Garrido Pérez. *Catedrática de Derecho del Trabajo.*

Secretaría:

María Cristina Aguilar González.
Profesora de Derecho del Trabajo.

Organiza:

Facultad de Ciencias del Trabajo.
Universidad de Cádiz



Asistencia gratuita



SESIÓN DE MAÑANA

10.30-11.30. Ponencia: *La ley de emprendedores: una valoración desde el Observatorio GEM.* José Ruiz Navarro. *Catedrático de organización de empresas.*

11.30-12.00 Pausa café

12.00-13.00. Ponencia: *Aspectos fiscales de la Ley de emprendedores.* Antonio Rosado. *Economistas y Asesores Tributarios Antonio Rosado.*

13.00-14.00 Mesa redonda. Modera: José Ruiz Navarro.
Participan: Antonio Rosado Serrato, Andrés Santos Cordero, Javier Sánchez Rojas y Pablo Celada Pérez.

SESIÓN DE TARDE

16.30-17.30. Ponencia: *Aspectos de Derecho laboral de la Ley de emprendedores.* Jesús Lahera Forteza. Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid.

17.30-18.00. Pausa café.

18.00-19.00. Ponencia: *Aspectos de Derecho mercantil de la Ley de emprendedores.* Luis Miranda Serrano. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba.

19.00-20.00. Mesa redonda. Aspectos jurídicos de la Ley. Modera: Eva Garrido. Participan: Luis Miranda Serrano, David Morán Bovio (Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Cádiz) y Jesús Lahera Forteza.

